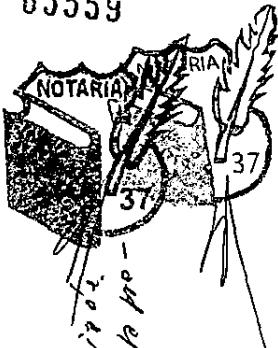


65559



Solvente

**ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE
DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS
SOCIALES DE LA COMPAÑIA "OLAND ATYPAS A.S.A.
ASESORES PRODUCTORES DE SEGUROS"**

/Roberto Acuña

CUANTIA: INDETERMINADA

QUITO, A 06 DE OCTUBRE DEL 2009

&&&&&&&&&&&&&&&&

DI: 02 COPIAS + 2 + 1 + 2.

MV.-

RA 2044: Tomo nota de la Resolucion SBS-1NSP-2010-039 emitida por la Superior Tribunal de Justicia y el Oficio del Notario de Nro 37, autorizando la modificacion de la denominacion social de la Sociedad Asesores Productores de Seguros S.A. A.C. para que sea "OLAND ATYPAS A.S.A. ASESORES PRODUCTORES DE SEGUROS". - Acto fechado el 06 de Octubre del 2009. - En Notaria.

78560

Dr. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR



Acto de la

**ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACION Y
REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA
COMPAÑIA "OLAND ATYP A S.A AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS"**

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: COPIAS

SEP.-

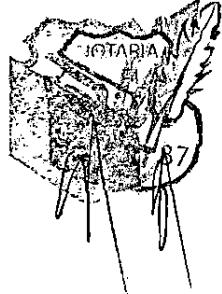
&&&&&&&&&&&&&

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO,
CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, **EL DÍA
DE HOY SEIS DE OCTUBRE (06) DE OCTUBRE DEL
AÑO DOS MIL NUEVE**, ANTE MÍ, **DOCTOR ROBERTO
DUEÑAS MERA**, NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL
CANTON QUITO, COMPARCE A LA CELEBRACIÓN DE
LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, EL SEÑOR
ANDRES BERNARDO OLEAS GARZON, A NOMBRE Y
EN REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA "OLAND
ATYP A S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE
SEGUROS", EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL,
DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA,
CONFORME SE ACREDITA CON LA COPIA DEL
NOMBRAMIENTO Y ACTA DE JUNTA GENERAL QUE SE
AGREGAN COMO HABILITANTES. EL

Dr. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR

COMPARCIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIEN DE CONOCER DOY FE EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MÍ, EL NOTARIO, SE AGREGAN A ESTA ESCRITURA COMO HABILITANTES.- ADVERTIDO EL COMPARCIENTE POR MÍ, EL NOTARIO, DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADO QUE FUE EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARCE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME PIDE QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS, SÍRVASE HACER CONSTAR UNA DE LA CUAL CONSTE UNA DE CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES, CONTENIDA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **PRIMERA.-** **COMPARCIENTE:** COMPARCE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, EL SEÑOR ANDRES BERNARDO OLEAS GARZON, A NOMBRE Y EN REPRESENTACION DE LA COMPAÑÍA "OLAND ATYPA S.A.

Dr. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR



AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS" EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, Y DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, CONFORME SE ACREDITA CON LA COPIA DEL NOMBRAMIENTO Y ACTA DE JUNTA GENERAL QUE SE AGREGAN COMO HABILITANTES. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** A) MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DE DOS MIL OCHO ANTE EL NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO DR SEBASTIAN VALDIVIEZO CUEVA, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL VEINTE Y CUATRO DE ABRIL DEL MISMO AÑO, SE CONSTITUYÓ LEGALMENTE LA COMPAÑIA "OLAND ATYP A.S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS". LA COMPAÑIA ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA Y DOMICILIADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, B) LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REUNIDA EN QUITO EL VEINTE Y NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, RESOLVIO CAMBIAR LA DENOMINACION SOCIAL DE LA COMPAÑIA POR LA DENOMINACION OLANDSEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, Y, REFORMAR EL ARTICULO TERCERO DE SUS ESTATUTOS. **TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL.**- EN VISTA DE LA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE

Dr. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR

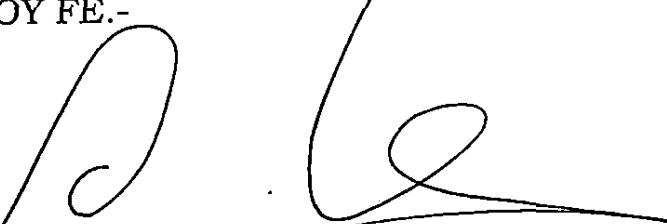
ACCIONISTAS DE FECHA VEINTE Y NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, SE CAMBIA LA DENOMINACION SOCIAL DE LA COMPAÑIA POR LA DENOMINACION OLANDSEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS. **CUARTA.**

REFORMA DE ESTATUTOS: EN ACATAMIENTO A LO RESUELTO EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ANTES REFERIDA, SE REFORMAN LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA, EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO TERCERO, QUE EN LO FUTURO DIRÁ: "ARTICULO TERCERO.- DENOMINACION: LA COMPAÑIA SE DENOMINARA OLANDSEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS." EN TODO LO DEMÁS QUEDAN VIGENTES LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA. **QUINTA.-AUTORIZACION:** DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CUYA ACTA SE ACOMPAÑA, QUEDA DEBIDAMENTE AUTORIZADO EL COMPARÉCIENTE PARA QUE REALICE TODO TRAMITE QUE SEA NECESARIO PARA EL PERFECCIONAMIENTO LEGAL DE ESTE ACTO SOCIETARIO. USTED SEÑOR NOTARIO AGREGARÁ LAS DEMÁS FORMALIDADES DE ESTILO PARA LA PERFECTA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO.- FIRMADO) ABOGADO DAVID PONCE GOMEZ DE LA TORRE, MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTE Y SEIS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA

Dr. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR



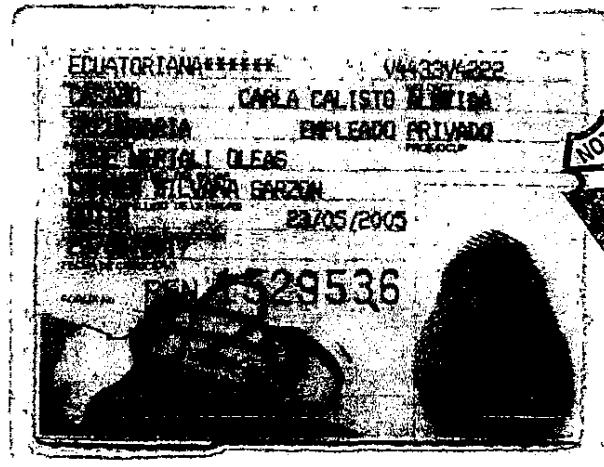
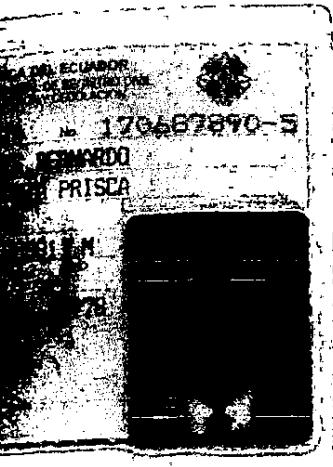
PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.- PARA LA
CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA
SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES DEL
CASO Y LEÍDA QUE LES FUE ÍNTEGRAMENTE AL
COMPARECIENTE POR MÍ, EL NOTARIO, SE RATIFICA Y
FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO LO
CUAL DOY FE.-


ANDRES BERNARDO OLEAS GARZON
C.C. 1706878905
C.V. 067-0030.

EL NOTARIO

Notaria 37ma
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

65562



MV.-

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA (S) UTIL (S) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL
PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.
QUITO, A 06 DE OCTUBRE DEL 2009.

EL NOTARIO

Roberto Dueñas Meba
DR. ROBERTO DUEÑAS MEBA
NOTARIO TRIGESIMO-SEPTIMO
QUITO-ECUADOR

Quito, 30 de Mayo de 2008

Señor
ANDRES BERNARDO OLEAS GARZÓN
presente.

De mi consideración:

Mediante la presente me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **OLAND ATYPY S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, celebrada en esta ciudad de Quito, el día 29 de Mayo de 2008, tuvo el acierto de elegir a Usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de **CINCO (5) años**, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que, tanto la ley como el Estatuto Social que rige a la compañía le determinan. Usted tendrá por sí solo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Le auguro muchos éxitos en sus funciones.

CONSTITUCIÓN

: 11 de Marzo de 2008, ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva.

CAPITAL SUSCRITO

: USD \$ 800,00

INSCRIPCIÓN

: 24 de Abril de 2008, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 1247, Tomo 139, Repertorio No. 015982.

Atentamente,

DR. MARTIN PORTILLA PEREZ
Secretario Ad-hoc

Yo, ANDRES BERNARDO OLEAS GARZON, dejó constancia de mi aceptación al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **OLAND ATYPY S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, por el periodo estatutario de **CINCO (5) años**, y en los términos que anteceden Quito, 30 de Mayo de 2008.

SR. ANDRES BERNARDO OLEAS GARZÓN
GERENTE GENERAL

C.C. # 170687890-5 Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. 6.23.7 del Registro
de Nombramientos Tomo No. 139

Quito a 9 JUN. 2008

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gavbor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

MV.-

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOJA (S) UTIL (ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL
PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.
QUITO, A 06 DE OCTUBRE DEL 2009.

EL NOTARIO


DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO-SEPTIMO
QUITO - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OLAND ATYPA S.A. AGENCIA
ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS" CELEBRADA EN QUITO EL 28
DE SEPTIEMBRE DE 2009**



En la ciudad de Quito, hoy día lunes 28 de septiembre de 2009, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Juan Ramírez N35-10 y Germán Alemán, se reúnen los señores: Andrés Bernardo Oleas Garzón, propietario del 75% del Capital Social, y la Compañía Mountainville INV. S.A., propietaria del 25% del Capital Social de la Compañía OLAND ATYPA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, ésta última representada legalmente por su apoderado el señor Jonathan Moisés Berg, tal como consta del poder que se adjunta.

Por decisión de todos los accionistas, actúa como Presidente de esta Junta el señor Jonathan Moisés Berg, y actúa como Secretario el señor Andrés Bernardo Oleas Garzón.

El Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE
1. Andrés Bernardo Oleas Garzón	680	75%
2. Mountainville INV. S.A.	120	25%

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por ellos.

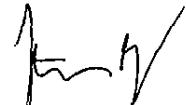
El Presidente declara instalada la Junta a las 10h30 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Aprobación para proceder al Cambio de Denominación Social y Reforma de Estatutos de la Compañía Oland Atypa S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros.

2. Autorización al Gerente General de la Compañía, señor Andrés Bernardo Oleas Garzón, para que suscriba la escritura pública de Cambio de Denominación de la Compañía y realice las gestiones necesarias para el cumplimiento de dicho acto societario.
3. Aprobación del Acta.

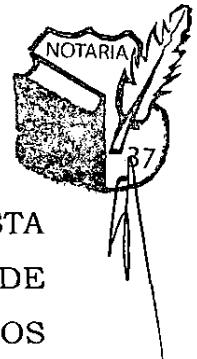
Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

1. Los accionistas aprueban la nueva denominación de la compañía que es OLANDSEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, por lo tanto el artículo tercero de los estatutos sociales de la compañía en adelante dirá: "**Artículo Tercero: La compañía se denominará OLANDSEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**". En todo lo demás quedan vigentes los estatutos sociales de la compañía.
2. Los accionistas autorizan al señor Andrés Bernardo Oleas Garzón como Gerente General de la Compañía para que suscriba la escritura de Cambio de Denominación Social y Reforma de Estatutos de la Compañía; y realice todas las gestiones necesarias en cumplimiento de este acto societario.
3. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por los accionistas. El Presidente levanta la Junta a las 11h30, siendo ésta aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, quienes firman para constancia y validez, con lo cual se da por terminada la presente Junta.


Jonathan Moises Berg
PRESIDENTE
ACCIONISTA


Andrés Bernardo Oleas Garzón
SECRETARIO
ACCIONISTA

 SEC



TORGO EN ESTA NOTARIA, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
QUINTA COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PÙBLICA DE
CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS
SOCIALES DE LA COMPAÑIA " OLAND ATYPA S.A AGENCIA
ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS".- DEBIDAMENTE SELLADA
Y FIRMADA EN QUITO, A NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
DOCE.

EL NOTARIO
Roberto Dueñas Mera
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

